Meten tijera a 16 direcciones por reducción de 6 mil mdp

Ordena INE recortar 32% a áreas internas

Blindan presupuesto para elección del 27; evalúan frenar obras y cobrar a OPLES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante el recorte de 6 mil millones de pesos aplicado por la Cámara de Diputados, las 16 direcciones del Instituto Nacional Electoral (INE) recibieron la orden de reducir en 32 por ciento su gasto.

La presidenta provisional, Blanca Cruz, se reunió el miércoles con los titulares de direcciones, coordinaciones y unidades que integran la Junta General Ejecutiva para girar la instrucción, la cual deberá cumplirse a más tardar la próxima semana.

La indicación es priorizar los proyectos vinculados con la elección federal del próximo año, en la que se renovará la Cámara de Diputados, y posponer o cancelar aquellos gastos que no resulten indispensables.

De acuerdo con funcionarios del organismo, los consejeros también evalúan recortar otros rubros, como el de obra pública, al que la ex presidenta Guadalupe Taddei asignó una partida de 957 millones 289 mil 352 pesos. Con ello, las ampliaciones o remodelaciones que no sean urgentes quedarán suspendidas hasta nuevo aviso.

Asimismo, como ha ocurrido en años anteriores frente a las reducciones presupuestales, el órgano electoral cobrará a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) algunas de las actividades que realizan en conjunto para los comicios estatales.

No obstante, se prevé que la partida de 474 millones de pesos destinada a las elecciones locales sufra el menor ajuste posible.

De los 31 mil millones de pesos que el INE solicitó originalmente a San Lázaro, sólo ejercerá 25 mil millones.

En su anteproyecto, el Instituto contemplaba 14 mil millones de pesos para su operación anual ordinaria y 17 mil millones para diversos proyectos; de estos últimos, 13 mil 453 millones corresponden a la elección de diputados federales y 775 millones al arranque de la elección del Poder Judicial de 2028, cuyo proceso inicia en septiembre de 2027, bolsa de la cual prevén tomar parte de los recursos.

Desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, la instrucción hacia los diputados de su movimiento fue aplicar los mayores recortes posibles al órgano electoral, una tendencia que se ha mantenido al alza.

En 2025, la reducción alcanzó los 13 mil millones de pesos, lo que impactó directamente en la elección judicial al obligar a instalar apenas la mitad de las casillas previstas.

Para el proceso venidero, los consejeros aseguran que los recursos destinados a la organización electoral prácticamente no se tocarán, pues el presupuesto entregado originalmente a los diputados ya contemplaba la reducción de salarios y la eliminación de seguros para altos mandos.

Organigrama

El INE organiza su estructura administrativa mediante 16 direcciones ejecutivas y unidades técnicas.

DIRECCIONES EJECUTIVAS

Son las áreas encargadas de ejecutar los programas y políticas aprobadas por el Consejo General.

- Dirección del Registro Federal de Electores
- Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Dirección de Organización Electoral
- Dirección del Servicio Profesional Electoral Nacional
- Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Dirección de Administración

UNIDADES TÉCNICAS

Apoyan al Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva en funciones especializadas y de fiscalización.

- Unidad de Fiscalización
- Unidad de lo Contencioso
- Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
- Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación
- Unidad de Transparencia y Protección de Datos
- Unidad de Servicios de Informática
- Dirección Jurídica
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Asuntos Internacionales
- Dirección del Secretariado Ejecutivo

¿QUIÉNES SE SALVAN?

- Secretaría Ejecutiva
- Órgano Interno de Control
- Juntas Locales Ejecutivas
- Juntas Distritales Ejecutivas



Especial